Contratación Directa Nº 05/2013
ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes Junio del 2013, en la dependencia del Departamento de Contrataciones Publicas Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte**, Directora de Dirección de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 05/2013 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 350.-

La rectificación es realizada a la adjudicación de la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY SA. por un total de Gs. 10.905.000, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- En la Carta de Invitación, Anexo V, en su punto 1 Listado de Bienes Requeridos y Especificaciones Técnicas se solicita para el Ítem 2 - Gas refrigerante R12 en balón de color blanco de 13,8 KG.
- Según nota con mesa entrada N° 344/2013 de fecha 14 de junio del corriente año de la firma Grupo Empresarial del Paraguay S.A., manifiesta que lo ofertado en dicho ítem corresponde a Gas Refrigerante R409, que según la misma es el que actualmente suplanta al antiguo gas R12.
- Por consiguiente, y teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, que la adjudicación del llamado es por el Total y amparado en lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 34 Inc. c) ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.***, el Comité Evaluador recomienda la descalificación de dicha oferta y declarar desierto el llamado.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte
Directora
Dirección de Administración y Finanzas